

Baños de Agua Santa, 30 de abril de 2014

Señora
CRISTINA DOLORES VARGAS SORIA
Ciudad.-

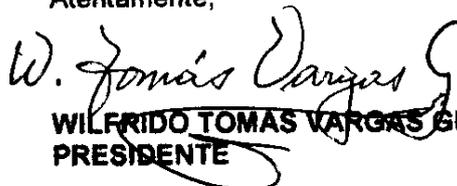
De mi consideración:

Me es grato comunicarle a usted que ha sido elegida para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE VARGAS SORIA LIMITADA**, por un período de dos años y por tanto ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial, así como cumplirá las demás funciones señaladas de acuerdo al artículo veintitrés del estatuto social de la compañía.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE VARGAS SORIA CIA. LTDA.**, legalmente constituida mediante escritura pública el diez de abril de dos mil catorce otorgada ante la Notaria Primera del Cantón Baños de Agua Santa, abogada Emma del Rocío Tabares Caicedo, y legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Baños de Agua Santa, el veintiocho de abril de dos mil catorce, bajo el número 35.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


WILFRIDO TOMAS VARGAS GUEVARA
PRESIDENTE

Yo, **CRISTINA DOLORES VARGAS SORIA**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL Y SECRETARIA** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE VARGAS SORIA CIA. LTDA.** Baños de Agua Santa, 30 de abril de 2014


CRISTINA DOLORES VARGAS SORIA
GERENTE GENERAL SECRETARIA
C.I.160028642-9

Número de Repertorio: 2014- 445

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta de Abril de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 37 a 37 con el número de inscripción 37 celebrado entre: ([COMPANÍA TRANSPORTE VARGAS SORIA CIA LTDA en calidad de COMPANÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([VARGAS SORIA CRISTINA DOLORES con el cargo GERENTE GENERAL]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Oficio] de fecha [Treinta de Abril de Dos Mil Catorce].

Dr. Alvaro Flores
Registrador de la Propiedad

